

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

La GACETA del 13 publica una ley disponiendo que se conviertan en Deuda amortizable de segunda clase, creada por la ley de 4.º de agosto de 1854, los intereses considerados en las láminas de la Deuda corriente del 5 por 100 a papel y los documentos interinos que en su equivalencia se hayan expedido por el Gobierno.

— La misma inserta los presupuestos generales de gastos é ingresos del Estado para el corriente año de 1861.

Un real decreto derogando el art. 4.º del de 7 de Marzo de 1857 previniendo que el registro de las sentencias de que trata el art. 58 de la ley de Enjuiciamiento civil se lleve en libros encuaderados.

— Dos reales decretos relevando, á instancia suya, al brigadier de la Armada don José Manuel Pareja y Septien del cargo de Director de armamentos, expediciones y pertrechos en el ministerio de Marina, y nombrando para este puesto al capitán de navio don José Martínez y Viñal.

— Otro id. autorizando al ministro de Marina para que se reciban en la Junta consultiva de la Armada, las proposiciones que se presenten para la construccion en los astilleros y fábricas particulares del reino, de los cascos y máquinas de seis góletas de hélice de la fuerza de 130 caballos nominales, con arreglo al pliego de condiciones y planos formados al efecto.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Uno de estos dias la comision del Congreso encargada de examinar la reforma electoral y parlamentaria debe tener una conferencia con el ministro de la Gobernacion para resolver las cuestiones fundamentales de la ley.

Los señores Polo y Salazar parece se pondrán de acuerdo para sostener que las ciudades nombren sus diputados por escrutinio de lista y no en distritos separados, y para que se unan formando

colectividades de dos ó tres distritos los colegios electorales pequeños. En las incompatibilidades parlamentarias restringen tambien las categorías de funcionarios públicos dentro de las cuales pueden elegirse los diputados. Por último, piden que si los alcaldes son nombrados por la Corona, no intervengan como presidentes en las mesas electorales.

Como ya dijimos, hay además el voto radical del señor Calvo Asensio. La mayoría de la comision se muestra propicia á aceptar algunas modificaciones en el proyecto primitivo.

Las diferencias introducidas por la comision del Senado en el proyecto de anticipacion de subvenciones á las empresas de vias ferras consisten en disponer: que el anticipo se hará en circunstancias extraordinarias y debidamente justificadas; que se ha de oír en cada caso al Consejo de Estado en pleno; que las concesiones se harán por real decreto, que deberá publicarse en la Gaceta; que las empresas tienen que presentar certificaciones, en que consten detalladas las obras concluidas y su estado, el material fijo y móvil y su valor; y que al hacer la liquidacion á las empresas se les impute el valor que hubieran recibido en las obligaciones al cambio correspondiente.

Se han dado órdenes para remitir á Tetuan hasta 40,000 arrobas de vino.

El brigadier señor Canaleta se ha encargado interinamente de la comandancia general del Maestrazgo, por haber ido á Madrid el propietario señor Caruana, diputado á Córtes.

El 12 salió de Cádiz con direccion á Tetuan el vapor América, conduciendo

medio batallon de artilleria y numerosas barricas de aceite para el ejército.

El batallon cazadores de Alcántara que procedente de Africa llegó á Olot dias pasados, fué recibido con entusiasmo por aquellos habitantes, que repicaron las campanas á su entrada, sirviéndole despues á la tropa un pequeño refrigerio.

Durante el año 1860 han nacido en Valencia 3,642 criaturas de ambos sexos; ha habido 3,500 fallecimientos y han tenido lugar 919 matrimonios. El exceso de nacidos ha sido pues de 142.

La poblacion de Jaen, segun el censo que acaba de verificarse, es de 22,724 habitantes, 1,204 mas que los que resultaron en 1857.

Un coresponsal de la Independencia belga en Paris, nos cuenta como encontrándose deudora España á Francia de sesenta millones á consecuencia de la intervencion de 1823, se asegura que el gobierno francés ha reclamado esta suma, y que su satisfaccion está tan próxima, que el ministro de Hacienda del vecino imperio hace figurar los sesenta millones entre los recursos próximos á ingresar en el presupuesto.

En sus últimas noticias del dia 7 dice La Patrie:

«Nos escriben de Madrid que el gobierno español se ocupa con mucha actividad en el desarrollo de su marina militar: acaba de dar órdenes para la construccion en el arsenal del Ferrol, de una nueva fragata blindada que se construirá por el modelo de la titulada Duque de Tetuan, cuyos trabajos adelantan rápidamente. Los planos de la fragata de vapor blindada Duque de Tetuan se han trazado con arreglo á

los principios que han presidido á la construccion de la fragata francesa la Gloire que ha inaugurado en Europa este nuevo sistema.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin. El Banco ha subido el descuento á 7 por 100. Las manifestaciones políticas no habian tenido lugar en Nápoles. El consejo de la lugartenencia iba á hacer dimision. Se publicó un decreto concediendo pensiones á los sacerdotes pobres. El Consejo de lugartenencia de Sicilia se compone de los señores Torrearsa, Hacienda; Egrico Amars, Interior; Orlando, Justicia; Santelia, Obras públicas; Turil, Agricultura.

Dicen de Roma que se han sublevado las provincias napolitanas de Terracina y Aquila.

Viena. Anuncia un telégrama de Arad, que en la reunion electoral del comitado ha habido unanimidad acerca de la aceptacion de un programa basado sobre los cinco puntos siguientes:

Restablecimiento completo de las leyes de 1848.

Ninguna imposicion de contribuciones ni de quintas sin el consentimiento de la Cámara.

Ninguna autoridad al lado de la del comitado.

Próxima convocacion de la Cámara provincial.

Restablecimiento pleno y entero de la integridad de la Hungría.

Paris. Habia empezado la evacuacion de los franceses en China. Solo debían quedar allí las tropas destinadas á operar en el imperio de Annam.

En la próxima legislatura se pre-

(367)

su lengua y dientes estaban á disposicion del morrenillo, como llamaban al nubiense, y que se le tragaria entero antes que sufrir que le tocara otra vez la boca de Ricardo.

Neville y otros oficiales que llegaron á la sazón unieron sus exhortaciones á las de los soldados.

—Vamos, vamos,—dijo Ricardo, no hagais tanto ruido por un venado cuya pista han perdido los perros, es decir, por un peligro que ya ha pasado. Esta herida no tendrá malas resultas, pues ya apenas sale de ella una gota de sangre. Un gato furioso hubiera hecho un arañazo mas profundo que el marabout; y por lo que á mi toca, saldremos del paso con tomar alguna droga por via de precaucion aunque lo contemplo inútil.

Así habló Ricardo, tal vez un poco avergonzado de su obra caritativa, aunque inspirada por la humanidad y la gratitud. Pero continuando Neville en hablarle del peligro á que habia expuesto su real persona, le impuso silencio en tono de autoridad.

—No se hable mas de esto, Neville: he obrado así para enseñar á estos ignorantes llenos de precauciones, cómo pueden socorrerse unos á otros cuando esos malvados vengán á atacarnos con sus cerbatanas lanzando envenenadas flechas. Pero llévate á ese nubiense á tu cuartel, Neville, pues le destino desde ahora para otros objetos: cuidadle mucho, y escucha una palabra al oído. Este negro es diverso de lo que parece, ten

(370)

escrito, y despues de haberse postrado á estilo de Oriente, se le entregó á Ricardo. Estaba en francés el contenido, aunque el rey habia hablado siempre al negro en lengua franca, y decia así:

—A Ricardo el conquistador, el invencible monarca de Inglaterra, dirige las siguientes palabras, el mas humilde de sus esclavos. Los secretos están encerrados en estuches sellados por el cielo, pero á veces otorga medios á la sabiduría humana para abrirlos. Si vuestro esclavo se hallara en un parage donde pasasen en órden delante de sus ojos los caudillos del ejército, no dudeis que estando entre ellos el sujeto culpable de la injuria hecha á mi soberano, se haria patente su iniquidad aun cuando la cubriesen siete velos.

—Por San Jorge,—esclamó Ricardo,—has hablado atinadamente, Neville: ya sabes que los principes han convenido para expiar el insulto hecho á la bandera de Inglaterra, en que mañana cuando se haga la reseña de nuestras tropas paseen los jefes delante de nuestro nuevo estandarte enarbolado en la colina de San Jorge para hacerte un saludo. Créeme: el traidor encubierto no osará negarse á esta prueba pública por no hacerse sospechoso con su ausencia. Cuidarás de que se halle en la revista nuestro esclavo negro; y si con su traza puede descubrir el traidor, deja lo demás á mi cargo.

—Señor,—dijo Neville con toda la franqueza de un baron inglés,—mirad bien lo que vais á emprender. Ahora que está ya restablecida la

(371)

concordia en nuestra santa liga, ¿quereis por las sospechas que pueda inspiraros un negro esclavo renovar una llaga que apenas se ha cerrado? ¿Intentais convertir una solemne ceremonia que tiene por objeto la reparacion de vuestro honor, en motivos de nuevos resentimientos y querrelas? No sé si me excederé diciendo que esto se la violar la declaracion que ha hecho V. M. en presencia del Consejo de los principes cruzados.

—Neville,—dijo el rey, interrumpiéndole, en tono severo;—tu celo te inspira sobrada osadía y temeridad. Yo no he prometido jamás renunciar á los medios que puedan conducir á la averiguacion del autor infame de la afrenta hecha á mi honor; y antes de soltar semejante promesa, hubiera renunciado mi corona y aun mi vida. Todas mis declaraciones han caminado bajo esta reserva absoluta é indispensable. Si el austriaco hubiera confesado espontáneamente que era el autor de aquella injuria, se la hubiera perdonado por el bien de la cristiandad, como yo mismo lo he propuesto.

—Pero señor,—continuó Neville con inquietud:—¿qué seguridad tenéis de que este sagaz esclavo de Saladino no engañe á V. M.?

—Basta, Neville,—dijo Ricardo:—tu presumes de discreto, y en realidad eres un tonto. Trata de ejecutar las órdenes que te he dado acerca de este negro, en quien descubro lo que no puede penetrar un talento limitado de la provincia de Westmoreland. Y tú, cuando tengas, prepárate á ejecutar lo que has prometido, y la

sentará un proyecto de ley con objeto de transferir el estado de la propiedad de la Bolsa de París.

Londres. El embajador ruso establecido en Pekin, M. Adkins, se prepara á recibir á Mr. Bruce. Se ha enviado orden de Pekin á Canton para que los buques extranjeros puedan penetrar de este puerto al interior.

Se cree que pronto será nombrado virrey de Irlanda el príncipe de Gales. Este nombramiento se mira como una prueba de deferencia que no puede menos de inspirar valor y confianza á los irlandeses.

Las noticias de los Estados Unidos recibidas de Nueva-York alcanzan al día 27 de diciembre. Según ellas, á consecuencia de la convencion reunida en Charleston, los representantes de la Carolina del Sur en el Congreso de Washington han firmado una carta anunciando que su Estado se separaba de la Union y que ellos mismos se retiraban del Congreso. El presidente del Congreso se negó á reconocer este acto.

La legislatura de la Carolina del Sur ha transmitido un mensaje á todos los Estados de esclavos invitándoles á que se unan á ella para formar una Confederacion meridional.

Anunciábase que de acuerdo con Buchanan, la guarnicion del fuerte Moultrie, situado en la bahía de Charleston, temiendo un ataque, había evacuado aquel fuerte para concentrarse en otra posicion de la misma bahía.

Habia llegado á Washington una diputacion de la Carolina del Sur, encargada de tratar, si era posible, de las condiciones de la separacion con el gobierno central.

Al mismo tiempo, el *Springfield Chronicle*, órgano de Lincoln, futuro presidente, hacia la declaracion siguiente:

«Las leyes de los Estados Unidos deben ser ejecutadas. El presidente no tiene poder discrecional al efecto. La Constitucion le dicta su deber y Lincoln lo cumplirá.»

La desunion á mano armada es una traicion y debese abatida en todas ocasiones.»

Hé aquí el texto original de la respuesta que dió Garibaldi en noviembre último á los napolitanos que le habian escrito pidiéndole que volviese á Nápoles, y de la cual hasta ahora solo ha-

bian insertado los periódicos extranjeros un brevisimo resumen.

«Italianos de Nápoles: Dios sabe cuál dolor sentí al separarme de vosotros. Sin embargo, mi mision ahí habia concluido y he debido ausentarme. Lo hice con el corazón quebrantado.

Vuestras quejas ahora aumentan mi dolor, y me decis que torne entre vosotros. No puedo, amigos míos, porque me he prometido á mi mismo que mi presencia no seria un obstáculo para vuestra felicidad y á la prosperidad que os deseo, que habrá de realizarse bajo el cetro de Victor Manuel.

Creedme, mi mision es libertar á los pueblos italianos de la esclavitud y de la tiranía, y esto lo he hecho respecto á vosotros, ayudado por vuestras fuerzas y vuestro valor.

Sois libres: mi presencia ahí no os procuraria ninguna ventaja; seria una rémora al mejoramiento de vuestra condicion. Sois mas felices que otros, por que todavía hay italianos esclavos.

¿Por qué os inquietais? ¿Por qué me llamais sin necesidad? Djad que mi cuerpo y mi espíritu descansen algunos meses, puesto que me esperan nuevas fatigas, nuevos trabajos y nuevos sufrimientos. Pero todo esto no es nada: se trata de la Italia y mi vida le está consagrada.

Roma y Venecia esperan mi ayuda. Tambien forman parte de la Italia: sus habitantes son tambien hermanos nuestros y gimen todavía bajo la esclavitud del Austria y de... Djadme cobrar las fuerzas necesarias para hacer frente á la gran tormenta que amenaza.

¿Escuchais rugir al leon? Su rugido es el de la rabia, porque conoce que su orgullo se halla próximo á ser abatido. Temed el brazo que Dios ha hecho poderoso para abatir su brutal orgullo.

¿Veis los nietos de los antiguos romanos? Aun corre por sus venas la sangre de los abuelos, pero están derribados en el suelo, hundidos en el lodo y agobiados con un peso que los mantiene en la opresion.

Necesitan una mano que los ayude á levantarse y á recobrar su altivez, y esa mano necesita tambien reposo para recobrar ella misma la fuerza que necesita.

Cedan la razon y la filantropia fraternal al cariño que me teneis. Volveré entre vosotros dentro de cuatro meses; me volveréis á ver, pero entonces

me tendreis que dar una prueba de vuestro cariño.

Si esto es verdad, de lo que no dudo, seguidme cuando nos reunamos para salvar á nuestros hermanos de Roma y Venecia. Y entonces, contentos todos, unidos unos á otros, haremos una Italia, una é independiente, viviendo todos bajo el cetro del rey Victor Manuel.

Adios: hasta fin de Marzo.—Capriera 11 de noviembre.—J. Garibaldi.»

Kossuth ha sido elegido individuo de varios consejos provinciales en Hungría.

El 21 del pasado, fecha á la cual alcanzan las últimas noticias de los Estados Unidos, decia *El Noticioso* de Nueva-York: «Las últimas noticias de Washington son bastante desconsoladoras. La nave del Estado está para zozocar en un irritable mar, y en la lobreguez de la noche no asoma ni una estrella de esperanza.»

Dando por supuesto *El Noticioso* de Nueva York el triunfo inmediato de los llamados liberales de Méjico dice:

«El gobernador del Estado de Tamaulipas, señor Garza, ha expedido una proclama, en la cual hace saber á los habitantes que el primer y tercer domingo de enero deberán elegirse los electores presidenciales. El nuevo Congreso abrirá sus sesiones el tercer lunes de febrero en la ciudad de Méjico, de conformidad con la Constitucion de 1857. *El Progresista* de Matamoros apoya la candidatura del señor Lerdo de Tejada para presidente.»

Federico Guillermo, nuevo rey de Prusia, que ha sucedido á su hermano Federico Guillermo IV con el nombre de Guillermo I, dió una proclama el día 7 de enero con el título de *A mi pueblo*. Esta proclama, que ha sido ya anunciada por el telégrafo, empieza por recordar los graves sufrimientos del difunto Rey, el sentimiento que ha causado su muerte, las instituciones que ha dado libremente á su pueblo, instituciones cuyo desarrollo debia cumplir, sus esperanzas, y prosigue despues testualmente en estos términos:

«El difunto Rey ocupará un puesto eminente en la gloriosa serie de los soberanos, á los cuales debe la Prusia su grandeza y que han hecho de

este pais el representante del espíritu alemán.

«Yo y mi casa queremos servir al Señor:» esta era su máxima impercedera; máxima que llena tambien mi alma.

Yo guardaré fielmente esta grande herencia fundada y aumentada con incesante solicitud por mis abuelos que consagraron á ella todas sus fuerzas y sacrificaron por ella su vida.

Siento orgullo al verme rodeado de un pueblo tan fiel y tan valiente, de un ejército tan glorioso. Mi mano será salvaguardia de la prosperidad y el derecho de todos en todas las clases de la poblacion, y protegerá y favorecerá el rico desarrollo del pais.

No es el destino de la Prusia reposar sobre los bienes adquiridos; por el contrario, en el ejercicio de todas sus fuerzas intelectuales y morales, en la profundidad y la sinceridad de sus sentimientos religiosos, en la reunion de la obediencia y de la libertad, en el desarrollo de su fuerza armada, es donde residen las condiciones del poder. Unicamente de este modo puede la Prusia mantener su cargo entre los Estados de la Europa.

No hago, pues, mas que seguir firmemente las tradiciones de mi casa al proponerme elevar y fortificar el espíritu patriótico de mi pueblo. Quiero afirmar y perfeccionar el gobierno del pais, según su papel histórico, y conservar las instituciones creadas por el rey Federico Guillermo IV. Fiel al juramento que presté al aceptar la regencia, guardaré las Constituciones y las leyes del reino. ¡Ojalá pueda, con la ayuda divina, conducir á la Prusia á nuevos honores!

Mis deberes respecto de la Prusia son idénticos á mis deberes ante la Alemania. Como príncipe alemán tengo la obligacion de fortificar á la Prusia en la posicion que debe tomar para el bien de todos entre los Estados alemanes, en razon de su gloriosa historia y de su organizacion militar.

Es grande la confianza en la tranquilidad de Europa. Yo me esforzaré por conservar los beneficios de la paz; sin embargo, podrian surgir peligros para la Prusia y la Alemania. Pueda entonces ese valor lleno de confianza en Dios que ha animado á la Prusia en las grandes épocas de su historia, encontrarse con mí y en mi pueblo, y este pueblo me seguirá con fidelidad, obediencia y perseverancia en mis desig-

(372)

palabra de un rey te asegura que la recompensa quedará á tu arbitrio. ¿Pero qué veo? Aun está escribiendo.

Despues que acabó el mudo su escritura, entregó al rey con el mismo ceremonial un pedazo de pergamino en el que se leia lo siguiente:

«La voluntad del monarca es para mí una ley, y no debo pedir galardón alguno por el cumplimiento de mis deberes.»

—Galardon y deberes.—repitió Ricardo suspendiendo la lectura, y hablando en inglés á Neville, como hasta entonces había hecho.—Estos orientales van aprovechando con las cruzadas: y ya empiezan á usar el lenguaje de la caballeria. Examina bien la cara de ese perillan, Neville, pues según miro, creo que ahora se pondria colorado si no fuese negro. Tampoco estrañaria yo que entendiese lo que estoy diciendo; porque estos suelen tener conocimiento de las lenguas.

—En mi juicio, señor, el pobre esclavo no puede soportar el brillo y la magestad de vuestros ojos, y por eso baja los suyos: no hay mas.

—Puede ser,—dijo el rey dando un golpe con el dedo en el pergamino que acababa de leer:—pero según el contenido insolente de este escrito, nuestro fiel mudo viene encargado de un mensaje de Saladino para lady Edith Plantagenet, y pide que se le proporcionen ocasion y medios para desempeñarlo. ¿Qué te parece, Neville, de esta humilde solicitud?

(369)

un traidor, y que no ha corrido sangre para castigar tan grave crimen. (Amigo negro, tú eres buen consejero, según dice el Soldan, y te daría en oro cuanto pesa: si por algun medio pudieras descubrir el maldado que hizo tal afrenta á mi honor. ¿Qué dices?)

El mudo dió á entender su vehemente deseo de hablar con aquellos gestos que suelen hacer en semejantes casos los que se hallan en tan infeliz estado. Cruzando en seguida los brazos sobre el pecho clavó en el rey sus penetrantes ojos, e hizo con la cabeza una señal de afirmacion.

—¡Ómo!—exclamó el rey entre impaciente y alborotado, ¿te atreves á hacer semejante descubrimiento?

El mudo se repitió la misma señal.
—Permitidme, señor, dijo Neville,—que os indique humildemente con qué peligro seria hacer esa prueba. Preciso es que este hombre sea brujo, y los tales tienen pacto con el grande enemigo del género humano interesado en mezclar la cizaña con el trigo, en introducir la discordia entre los individuos del Consejo, y en...

—¡Cliton! Neville, exclamó el rey: mas fácil seria lograr que te escuchase un lebril del Norte cuando está para echar el diente al acosado gamo, que el atajar á Ricardo Plantagenet cuando tiene esperanza de recobrar su honor.

El esclavo que durante esta discusion estuvo escribiendo, y parecia diestro en el arte de comunicar sus ideas con la pluma, se levantó entonces, llevó á su frente el pergamino en que había

(368)

cuidado de que no se escape: dadle cuanta libertad quiera en los reales, pero no le permitais salir de ellos; y vosotros devoradores de vaca,—añadió volviéndose á los guardias,—apuradores de toneles, volved á vuestro puesto, y tened mas vigilancia en adelante. No creais que estais en vuestra tierra donde se juega limpio, donde se habla antes de acometer, y en fin donde se dá la mano antes de cortarse el pescuezo. Allí el peligro vá con la cara descubierta, la cuchilla fuera de la vaina desafiando al enemigo á quien se intenta herir; pero aquí llaman al combate con un guante de seda en vez de una manopla de acero, degüellan con plumas de tórtola, desangran con la punta de un alfiler y dan garrote con finos encages. Retiraos con el ojo abierto y la boca cerrada, bebed menos y velad mas, ó yo os haré guardar tal dicta que no pudieran aguantarla los mismos escoceses.

Avergonzados y pesarosos los centinelas volvieron á su puesto, y Neville manifestó al rey las malas resultas que podria tener su indulgencia acerca de semejante descuido, y la necesidad de hacer un ejemplar con los que habian faltado á su deber hasta el punto de permitir á un desconocido como el marabout que se hubiese acercado tanto á su real persona.

Interrumpiéndole Ricardo, le dijo:—No me hables de eso, Neville. ¿Querrias que castigase mas severamente esta falta que la pérdida de la bandera de Inglaterra? Ya viste que esta desapareció robada por un bandido ó entregada por

rios i
tareas
deucia
Lo
en F
mo de
pio á l
gatus
baya
Sa
8. la
nu le
eldia
te bu
causa
cuyo
ha el
tambi
tos el
piamo
nicion
to mi
trabj
en ba
tinada
ta. P
peram
yo ti
gatas
de lau
consig
jarro
dad e
sante
tiller
la di
que
L
dos d
tes d
carta
que
larg
Tcho
rebel
carta
el d
emba
Chin
tado
el g
ca q
de p
de r
un r
trevi
reci
dera
do e
cum

cam
ta e
nep
saco
caso
ta,
que
sal
lle
tan
lad
cap
órd
el
de
rad
don
ra
el
re
pi

nios. Favorezca la bendición divina las tareas que me ha impuesto la Providencia.»

Los preparativos militares no cesan en Francia, particularmente en el ramo de marina: acaba de darse principio á la construcción de tres nuevas fragatas blindadas, que se titularán *Saboya, Ciudad de Niza y Revaucha*.

Segun avisan de Génova, con fecha 8, la fragata de vapor *Victorio Emanuele* habia fondeado en aquella rada el día antes, procedente de Lioroa. Este buque es el destinado para embarcarse á Nápoles el príncipe de Carignano cuya llegada desde Turin se aguardaba el 9. En los días 7 y 8 zarparon tambien para Nápoles los trasportes mistos el *Tanaro* y el *Dora*, con tropas piamontesas, que van á reforzar la guarnición de aquella comarca. En el puerto militar del mismo Génova se está trabajando activamente para convertir en bombardas dos corbetas de vela, destinadas al ataque marítimo contra Gaeta. Parece que se fundan grandes esperanzas en estos buques especiales, cuyo tiro es mas eficaz que el de las fragatas, pues estas tienen que colocarse delante de las otras de la plaza, y por consiguiente sufrir el fuego á boca de jarro. Tambien reinaba grande actividad en el arsenal, desde el cual incesantemente se mandan material de artillería, municiones y proyectiles á Mola di Gaeta, que es donde está el parque de sitio de los piamonteses.

Los periódicos extranjeros publican dos documentos muy curiosos, procedentes de Shang-hai. El primero es una carta del misionero inglés Robert, en que este dá curiosos pormenores de una larga entrevista que ha tenido en Sou-Tchou con el general en jefe de los rebeldes chinos; y el segundo es una carta escrita por el mismo general con el deseo de que llegase á poder de los embajadores de Francia é Inglaterra en China. Esta carta, traducida por el citado misionero, es en extremo curiosa; el general en jefe de los rebeldes dice que el verdadero y santo emperador (el pretendiente) Tin-Ouen, en el año de 1848 fué arrebatado al cielo por un mensajero celestial y tuvo una entrevista con el *Padre celeste*, en la cual recibió la orden de establecer la verdadera doctrina (el cristianismo) en todo el país, orden que se apresuró á cumplir.

El corresponsal de la *Presse* en el campamento piamontés, cuenta que Gaeta es perfectamente abastecida por los napolitanos; que él ha visto á los paisanos de Ischia dirigirse en gruesas barcas cargadas de viveres y dinero á Gaeta, á pesar de los cañonazos de los buques piamonteses. El mismo corresponsal dice ha visto desembarcar en el muelle de Gaeta á unos artilleros napolitanos hechos prisioneros en Capua y trasladados á Nápoles, de donde se han escapado para ir á Gaeta á ponerse á las órdenes del rey.

El *Monitor* francés del 7 dice que el príncipe Joaquín Murat, acompañado de dos oficiales ordenanzas del emperador, partirá el 8 para Berlin, portador de una carta autógrafa del emperador para el rey de Prusia.

A estas fechas habrá llegado ya á Turin el embajador del Shah de Persia.

Buda es el punto designado para la reunión de la Dieta húngara el 2 de abril próximo.

El conde de Cavour espera tener en

el nuevo Parlamento 350 votos de los 450 diputados.

Una carta de Caracas, fecha 24 de noviembre, da cuenta de algunos nuevos atentados contra españoles.

Un despacho de Turin, publicado en Londres el 8, dice que el Piamonte ha ofrecido garantías para asegurar al Vómeto de todo ataque por parte de Garibaldi, con tal de que las potencias le dejen en completa libertad de acción contra Gaeta.

Gracilla.

-GAS- En uno de nuestros anteriores números indicamos que se trataba de establecer en esta ciudad una fábrica de gas. Hoy podemos añadir que por Mr. Duncan Shaw ha sido presentada al Excmo. Ayuntamiento la solicitud para que permita su construcción; y que esta corporación ha acogido el pensamiento por unanimidad, concediendo el permiso, y ofreciendo contribuir al mayor desarrollo de una idea que tantas ventajas ha de proporcionar á la población.

-TEATRO- Mañana tendrá lugar el beneficio de la primera bailarina señora Cabello. Se ejecutará la comedia titulada *El Mulato, ó el caballero de san Jorge*, la pieza *La familia improvisada*, y dos bailes compuestos por el director señor Cuchillada. Creemos que el público dará una muestra de las simpatías que le merece la beneficiada concurriendo mañana á aplaudir su indisputable mérito.

-GRACIAS- Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de esas numerosas turbas de muchachos harapientos y de diferentes edades que pasan el día en las plazas públicas jugando, riendo, alborotando y causando continuas molestias á los vecinos y á los transeúntes. Otras consecuencias mas fatales se desprenden tambien del abandono en que les tienen sus familias: tales son la pérdida de un tiempo precioso; el amor á la ociosidad; la afición al juego, la falta de instrucción; y por último, la perversión de las ideas, que al fin les conduce al crimen, cuando en la mayor edad no conocen un oficio ó una ocupación lícita que les produzca lo necesario para cubrir sus precisas atenciones ó satisfacer sus vicios. Creemos se está en el caso de recomendar muy enérgicamente á la Guardia municipal la constante vigilancia de las plazas y demás sitios públicos, persiguiendo á los pilluelos que en ellos vagan, y exigiendo á sus padres ó encargados la mas estrecha responsabilidad.

-MAS DESGRACIAS- Los accidentes continúan repitiéndose desgraciadamente. Hace dos noches que fué acometido de uno en la posada del barrio del Campo de la Verdad un hombre, cayendo sobre la lumbre, de la que fué retirado con pocas esperanzas de vida.

-SE COMPRENDE- De que el *turrón* es pendenciero y disputador tenemos muchas pruebas, pero ahora se ha presentado una feaciente. Dos turroneiros armaron anteayer tan fuerte camorra en la calle de las Siete Revueltas de la que habrá resultado á estas horas... un juicio de faltas. Las faltas del *turrón* vienen á ser un castigo temible.

-DÁTOS- El hombre, que como ayer dijimos, habia sido trasladado ya cadáver á uno de los cementerios de esta capital fué encontrado en el cortijo de Perez Giménez y murió al parecer de un accidente producido por una enfermedad crónica que padecía.

-ZARAGATA- Ayer hubo una terrible reyerta en la calle de las Campanas entre varias mujeres y dos hombres. Aquellas se arrancaron el pelo y arañaron el cuerpo y la honra y estos parece que sacaron armas, pero sin mas resultados.

-CENSO DE POBLACION- Con gran regularidad y exactitud se ha verificado en toda la Península la distribución de cédulas para el censo general de población, que el gobierno de S. M. tiene decretado, y segun aparece pueden darse como mas repartidas relativamente al año de 1857 medio millon de cédulas, claro es que no todo este número se ha de considerar como aumento de población, puesto que algunas se han de deducir como inutilizadas y aun devueltas en blanco; pero aun separando un prudente número por este concepto, siempre podrán calcularse como mas aumento cuatrocientas mil, que si admitimos lo que no parecerá exagerado, que cada una contenga por término medio cinco personas, cuyo número pocos cabezas de familia dejarán de tener, resulta que el aumento de censo de población de 1860 sobre el de 1857 podrá ser de unos dos millones de habitantes, y como en aquel ya resultó una población de 15.364.000 habitantes, ahora sera hasta de 17.364.000 con las modificaciones que resulten de las nuevas investigaciones, comprobaciones y modificaciones, á cuyo trabajo se dedican ahora las Juntas provinciales, de partido y municipales; seria altamente satisfactorio, porque se aproximarían en nuestro concepto mucho á la verdad, puesto que como ya dijimos en otra oración, la población probable de España sin sus posesiones y colonias, no pasará de diez y siete y medio millones de habitantes, y con ellas subirá á 24 millones. Muy pronto los trabajos que se ejecutan en las provincias, y los que ha de llevar á cabo la comision general de estadística del reino, nos dirán lo que haya de exacto y definitivamente cierto en estos cálculos.

-A LOS INTERESADOS- El día 12 del actual fué aprobado el repartimiento de la contribucion territorial de esta capital. Se halla espuesto al público por el término de ocho dias.

-ADJUDICACIONES- En el número 7 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relacion de las fincas adjudicadas por la Junta superior de Ventas en sesion del 29 de Diciembre último.

-INDUSTRIA MINERA- Ha sido admitida la designación de la mina de cobre titulada *Nueva Esperanza*, sita en el término de esta capital.

-BUEN PROVECHO- Un amigo que acaba de llegar de Francia nos cuenta que fué una vez á una casa de baños en donde habia «baños de vino á cinco francos» tomó un baño de vino y luego preguntó al dueño: «¿Y qué hace usted ahora con ese vino?» «Ese vino, respondió, para ahora á los baños de cuatro francos.» «Y despues?» «Ah, despues sirve para que la gente se bañe en él por tres francos.» «Y luego?» «Luego sirve para los baños de dos francos.» «Y despues no servirá mas?» «Si, señor, la gente se baña en él por un franco.» «Es decir, que entouces ya no servirá mas y lo verterá.» «Lo verteré? oh! no señor: entouces ese vino se embotella, y se vende en el extranjero por Champagne superior.»

-POR SER NUEVO- Juanita la de azules ojos la de mirar de odalisca, Juanita la mas galana de entre todas las Juanitas, hágame dicho que de amores estás, hermosa, perdida y mas vale que me dieran si así fuese de estriguina diez

dracmas, que yo no sufro, Juanita, tal picardía. ¿Tú enamorada de otro hombre sabiendo que te daría si mucho, mucho me apuras mil veces mas que mi vida? Si no me amases ¡perjura! si fueses tan fementida juro á Dios que Garibaldi pronto me vierta en sus filas y entouces...

A ver si callas con los ojos de tu niña; en buen lío me has metido con el diablo de Juanita. ¡Jesus! el susto, del cuerpo ya no se me va en la vida... No haga usted caso; paciencia, señor Fiscal, no hay malicia que el pobre chico es novicio para ensartar gacetillas y está el pobre enamorado que es enfermedad de espaldas. ¡Jesus! si vo la remiendo vamos á Ceuta ó Melilla.)

-A ÚLTIMA HORA- Continúa lloviendo: esta noticia no será nueva para nuestros lectores, pero en cambio tiene la ventaja de ser muy divertida.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. 3. *Fulgencio, obispo de Hoijsa.*

-JUBILEO CIRCULAR- En la iglesia de S. Pedro Alcántara.

Hoy primer día de quinario al Dulce Nombre de Jesus en la iglesia de Jesus Nazareno, á las 4 de la tarde; predicará el señor don José Gerónimo de Gea, rector y cura propio de la parroquia de la Magdalena.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Sta. Ana.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 11 de Enero. -3 por 100 consolidado á 48,95, el diferido á 41,95 --Deuda del personal 21,10.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 14 de Enero de 1861, á igual hora del 15 del mismo.

Trigo.--Fanegas 172 desde 50 á 52 rs. Cebada, no hubo venta.

--Aceite dentro de la ciudad á 63. id. en los molinos á 51. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

--JAEN 11. Trigo de 47 á 54: Cebada de 26 á 27: Habas de 42 á 46. Aceite de 57 á 61.

--SEVILLA 13 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 51 á 65. Cebada de 32 á 35. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 61. Cebada de 32 á 35. Habas a 47. Aceite á depósito á 55: para el consumo á 56.

--GRANADA 15. Alhondiga. Trigo de 56 á 62. Cebada de 34 á 37. Habas de 55 á 56. Aceite de 58 á 59.

--JEREZ 12. Trigo de 55 á 61. Cebada de 30 á 36. Habas de 52 á 55.

--MÁLAGA 13. Trigo de 57 á 70. Cebada de 30 á 33. Habas de 50 á 56. Aceite de 00 á 36.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tená.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencias.

—SILLAS-CORRIO.—Entran de Madrid todos los dias á las 11 y 55 minutos de la noche; y salen para dicho punto á las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administracion principal de correos.

—LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sale todos los dias á las 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berina 52 rs. Interior 59 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucena, conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

—LA MADRILEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los dias pares á las 2 1/2 de la tarde y llegan de dicho punto los dias impares entre 8 y 9 de la noche.

Precios	A Manzanares	A Madrid.
Berina . . .	200	280
Interior . . .	180	260
Rotonda . . .	160	240
Cupé	150	250

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 1/2 de la tarde; y entran de dichos puntos los martes y vienes á las 3 de la tarde. Precios de los asientos. Berina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administracion de las diligencias del Norte y Medio-dia, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinacion con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viénes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los dias impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced número 54 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro nó, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

—ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1862, se arrienda el cortijo del Origuero bajo, ó la Boñiga, situado en la campiña de este término, lindando con el del Carrascal y el Alamillo. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflora calle de Jesus Maria, se tratará de sus rentas y condiciones. 8-1

Antigua casa de M.^{me} Fanny EN CADIZ.

Sus sucesoras las Sritas. EMMA y FANNY ROUS, (*des Berthiers*), ofrecen al público su establecimiento situado en la calle del Vestuario núm. 15 en el que se confecciona tambien toda clase de costuras con el mejor gusto, y para lo cual no han omitido medio alguno, haciendo venir de las principales costureras de Francia una que lo era de las de la Emperatriz.

Además ofrecen á sus innumerables favorecedores un bonito y variado surtido de artículos de gran novedad en flores finas, cintas de todas clases, terciopelo, vestidos para niños y envolturas para recién nacidos, sombreros con adornos, plumas, ahuecadores abrigos de terciopelo, seda, paños, salidas del teatro, esclavinas de tul, hechura Maria Antoinetta evillas doradas para cinturones y flores de oro; y además un mostruario de vestidos de baile como tambien toda clase de utiles de costura.

GENEROS.

En la calle de la Librería número 26 casa de los Sres. Sensat y Castex, se ha recibido un abundante surtido de paraguas de seda y algodón con armazon de hierro, balones, montados sobre árboles de hierro, Boje y Pato de Bamhou, bien contruidos y de tamaños arreglados.

Mas de tres mil cortes de pantalones, chalecos, corbatas (*haute nouveauté*) entre los cuales pueda el consumidor el gir á su gusto; tambien hay Patenes, Castores, Casimires, Paños de Sedan y Elbeul; así como de las acreditadas fábricas de Tarrasa y Sabadell vareados para todas clases de prendas. Lanas francesas de todos colores para abrigos de señoras, todo esto de alta novedad. Colchas rellenas muy diferentes á las que generalmente se espenden, tanto en la tela como en hechura y relleno. Alfombras de terciopelo de lana con hermosos dibujos iluminados. Las hay de diferentes tamaños, así como en pieza para alfombrar habitaciones; todo esto á precios equitativos.

Indianas de colores calidad superior que generalmente se venden á 3 rs. á 21 ctos. Además hallarán tambien un variado surtido de géneros de lana, lana y seda, tanto en corte como vareados, para vestidos de señoras y niñas.

No se hace mencion de los demás artículos por ser muy infinitos y variados, consistentes en Lencería y Pañolería de todas clases. También hay un inmenso surtido de abrigos de señoras de alta novedad desde 80, 100, 120, 140 hasta 320. Otra partida para niñas de dibujos de mucho gusto de 40 y 50 rs. uno.

Barato de papel y efectos de escritorio.

Al despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un abundante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza á los precios mas equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

Lote de 4 reales.

Una mano sencilla de papel bueno de Tolosa.—Un paquete de 25 sobres.—Una barra de lacre.—Media docena de plumas de acero con su mango.—Una pastilla de cola de boca.—Un reglero ó seguidor y un almanaque en pliego.

Lote de 8 reales.

Media caja de papel superior ondulado.—Dos paquetes con 50 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra de lacre.—Una docena de plumas de acero.—Dos mangos de pluma.—Un seguidor de cuartilla y otro de medio pliego.—Un almanaque en libro y un lapicero de madera.

Lote de 19 reales.

Una caja de papel superior ondulado.—Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra superior de lacre.—Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de ave cortadas.—Un librito de memorias con su lapicero.—Un reglero.—Un cuadradillo.—Un almanaque en libro.—Un lapicero.—Un cortaplumas.

Lote de 40 reales.

Una caja de papel de lujo del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una elegante carpeta para escribir.—Dos docenas de plumas de acero superiores de corte español ó inglés con su mango, ó una caja de plumas de ave cortadas.—Una escribanía de metal.—Un cuadradillo y un lapicero para rayar.

Lote de 100 reales.

Una elegante carpeta con flores.—Una escribanía de metal.—Una caja de papel del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores.—Dos mangos de pluma.—Un libro de memorias.—Un libro en blanco de 200 hojas.—Un sello para lacre.—Una caja con cinco barras de lacre superior.—Un devocionario en pasta.—Un libro de Almanaque.—Una caja de obleas de goma con los dias de la semana.—Un cuchillo de hueso para doblar el papel.—Un cortaplumas superior.—Una botella de tinta superior.

Los efectos que se anuncian en lotes pueden ser sustituidos por otros del mismo precio á voluntad de los consumidores.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

Se invierten las entregas de los suscritores en títulos del 3 por 100 diferido. Creacion de capitales, pensiones, dotes y rentas. Redencion del servicio de las armas. Depósito de los títulos en el Banco de España. Garantías primitivas consignadas en los estatutos. Puede cualquiera suscribirse de manera que en ningún caso pierda el capital impuesto. Esta sociedad es de todas las de su clase la que cobra menos por derechos de Administracion. Estambien la única que permite al suscriptor retirarse sin necesidad de aguardar la época de liquidacion quinquenal. La oficina de inspeccion de esta provincia está á cargo de don Vicente Muñoz, situada esta en la Carrera del Puente núm. 111, en esta capital de Córdoba, donde podrán presentarse las personas que deseen prospectos, enterándose de todos los pormenores por si gustan inscribirse en tan benéfica sociedad.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París

Por medio de estas Grajeas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas esperiencias verificadas por una comision compuesta de los S^{rs} Bouillaud y Fouquier, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente del S^r Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones químicas permitien colocar estas Grajeas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grajeas de Gelis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento. Estas Grajeas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labelonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

vendida únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauterive. Esta agua mineral está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades drásticas de fondo bilioso. Sus propiedades reconstituyentes y resolventes la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania, Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, calculos urinosos, la gota, albuminaria y las enfermedades de las vias digestivas.—Siendo propiedad del gobierno frances los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar la explotacion de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero.—Se espende en botellas tapadas con capsula de estaño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 15, Sres. Taconnet y compañía.

—ALMONEDA. La hay de varios muebles entre ellos una cama de hierro de niño, en la calle del Cister número 8. 3-2

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleazio núm. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—VENTA. A voluntad de su dueño se enajena en subasta privada una participacion de 20270 rs. en el cortijo de Guadameles situado en término de Bujalance y otra de 27872 rs. en el de Torreblanca, término de San Sebastian de los Ballesteros, el sábado 19 del corriente á las 14 de la mañana en la casa número 8 moderno calleja sin salida de la calle de la plaza. 5-2

—MANTECAS. En el establecimiento de don Bartolomé Luque, calle de Amonas, se acaban de recibir no vas poidas de la legitima de Hamburgo, y de la del reino muy superior. Esta cumple con la mejor de dicho artículo. Sigue tambien vendiendose el buen queso de bola. 4-2

—ARRENDAMIENTO. El de un despacho frente á la casa del Sr. conde de Gavia núm. 1, amueblado y con bufete. La persona que le acomode podrá avistarse con su dueño para tratar de su ajuste. 4-4

—VENTA. Se vende una casa tienda núm. 28 en la Puerta de Amador. En la misma podrán tratar de su ajuste y condiciones. 5-1